



CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES A LA DIRECCIÓN Y AL CONSEJO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTRADA EN EL SER HUMANO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA Y DE LOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO EN EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 21 de julio de 2022

El Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2022 procedió a convocar las elecciones ordinarias de los órganos de gobierno y representación para el año 2022 entre las cuales se encuentran los órganos unipersonales y colegiados de gobierno y representación de los institutos universitarios de investigación que conclúan el mandato de sus órganos.

Mediante el Decreto 77/2022, de 3 de junio, del Consell, ha sido creado el Instituto Universitario de Investigación en Tecnología Centrada en el Ser Humano de la Universitat Politècnica de València con efectos desde el día 11 de junio de 2022, por lo que procede la convocatoria de las elecciones a Consejo y a la Dirección de este Instituto conforme al artículo 10 del Reglamento de Régimen Electoral.

Por otro lado, también resulta necesario convocar las elecciones de los representantes del alumnado en el Claustro Universitario de la Universitat Politècnica de València.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente, oída la Junta Electoral, aprueba la convocatoria de las elecciones al Consejo y a la Dirección del Instituto Universitario de Investigación en Tecnología Centrada en el Ser Humano de la Universitat Politècnica de València, desarrollándose su proceso electoral conforme al calendario que se apruebe para las Direcciones y Consejos de Instituto, así como la convocatoria de las elecciones de los representantes del alumnado en el claustro universitario conforme al calendario que a tal efecto se apruebe.